

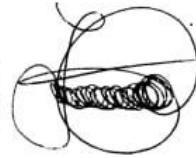


Toma de conocimiento sobre uso de plataforma LIRMI - 2026

Yo _____,
apoderada/o de _____
del curso _____.

- **Acepto Lirmi como el medio oficial** de entrega de información por parte del establecimiento, ya que es considerada como agenda digital por la institución, es por ello, la importancia de su uso y revisión constante.
- Me comprometo a **vincular la aplicación Lirmi familia**.
- Me comprometo a **revisar diariamente la aplicación**, para tomar conocimiento de comunicaciones y avances de mi pupilo.
- Me comprometo **hacer seguimiento de las calificaciones** de mi pupilo.
- Comprendo que la plataforma Lirmi se utiliza no solo como libro de clases digital, sino que también como apoyo a la planificación curricular docente, la entrega de apoyo pedagógico a los estudiantes en su aula virtual y como medio de comunicación entre las familias y el establecimiento.
- Es importante destacar que en el Decreto con Fuerza de Ley N°2 Ministerio de Educación en su Artículo 10° letra b, inciso 2° señala como **DEBERES del apoderado**:

“Por su parte, son deberes de los padres, madres y apoderados educar a sus hijos, informarse, respetar y contribuir a dar cumplimiento al proyecto educativo, a las normas de convivencia y a las de funcionamiento del establecimiento que elijan para éstos; apoyar sus procesos educativos; cumplir con los compromisos asumidos con el establecimiento educacional; respetar su normativa interna y brindar un trato respetuoso a los integrantes de la comunidad educativa”.



Eduardo Zumaeta Toledo
Director

Firma Apoderado

Viña del Mar, ____ de diciembre de 2025

